

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 12 C No. 7-36, piso 8º Edificio Nemqueteba Teléfono 283 35 00 Whatsapp: 320 321 46 07 Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso Ordinario Laboral No. 11001 41 05 003 2019 00119 00

Bogotá D. C., 11 de noviembre de 2021

Da cuenta el Despacho que mediante auto que antecede, se fijó fecha de audiencia para llevar a cabo el día 18 de noviembre de 2021 a las 11:00 am; sin embargo, la titular del Despacho fue convocada a participar en el XXIV Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria: Conflictos Sociales y Polarización: ¿Qué se espera de los jueces? el cual tendrá lugar los días 18 y 19 de noviembre del presente año.

Por ello se hace necesario reprogramar la misma para el **LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2021 a las 2:30 P.M.**, oportunidad en la cual se llevará a cabo la audiencia del que trata el artículo 72 del CPTSS.,

Finalmente se ordena que por secretaría se realice la notificación por estado electrónico, el cual deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-laborales-de-bogota/2020n1.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,



Firmado Por:

Lorena Alexandra Bayona Corredor

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas



Laborales 3

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 136abe8db413b4c8f5ac06d14d49e8dce98952071f69ca71686a3216010c25ce

Documento generado en 11/11/2021 04:11:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica